

la experiencia, cuyo testimonio no ha sido nunca recibido en las referidas escuelas, y que todo esto es, no solamente irregular, sino también tortuoso y abusivo. *No habiendo sido la dicha razón nunca admitida ni agregada al cuerpo de la dicha universidad, y no pudiendo, por consecuencia, consultar con los doctores de ésta ni ser consultada por éstos, como, en efecto, no lo ha sido nunca...* Teniendo en cuenta el tribunal el referido requerimiento, mantiene y guarda al dicho Aristóteles en el pleno y pacífico goce de las dichas escuelas... Dando acta á todos los regentes, maestros en artes y profesores para que se opongan al buen sentido; á fin de que en lo futuro no se contravenga á ello, *expulsa para siempre á la razón de las escuelas de la dicha universidad, prohibiéndola que vuelva á entrar, turbar ni inquietar al dicho Aristóteles en la posesión de aquéllas, so pena de ser declarada jansenista y amiga de las novedades...*

No hay para qué decir que los jesuitas hicieron censurar las *Cartas de un provincial*, porque esto era más fácil que responder á ellas. Oigamos la altiva respuesta que Pascual da á los censores romanos: "Si mis *Cartas* están condenadas en Roma, lo que yo condeno en ellas condenado está en el cielo: *Ad tuum, domine Jesu, tribunal appello*," (1). Y añade estas palabras lapidarias que están como con hierro candente grabadas en la frente de la Iglesia católica, apostólica y romana: *La Inquisición y la Sociedad, los dos azotes de la verdad*... Y ¿quién ha establecido la Inquisición? ¿Quién la sociedad? Los papas, esos órganos infalibles de la verdad absoluta. ¡Según el testimonio de Pascal, los presuntos órganos de la verdad son los azotes de ésta! El ilustre escritor no sabía hasta qué punto decía la verdad. Roma no se contentó con la censura, sino que recurrió á la falsificación; y como la acusación es grave, vamos á aducir nuestras pruebas.

No se podía prohibir la lectura de los Padres de la Iglesia por ser los órganos de la tradición católica, y, sin embargo, hay en los Padres pasajes que, lejos de favorecer las pretensiones de la corte de Roma, prueban que están en oposición con las creencias y con los hechos de los primeros siglos. ¿Qué hacer? Expurgar los Santos Padres, es decir, corregirlos. Obra de falsario si le hay,

(1) PASCAL, *Pensamientos*, art. XXIV.

puesto que se alteraba el texto que se encontraba en los manuscritos. Los franciscanos tuvieron el honor de la iniciativa; en 1559 publicaron una edición de San Ambrosio que estaba alterada allí donde su lenguaje no era bastante ultramontano. Se dirá que los frailes no son el papa; pues bien, aquí tenemos un cardenal que llegó á papa, y uno de los más célebres. Sixto V hizo, en 1579, una edición de San Ambrosio igualmente corregida, ó, lo que es lo mismo, falsificada. No hay por qué echarlo á broma; lo declararon los testigos oculares, y entre ellos algunos católicos. La lectura de San Agustín había contribuido á iluminar el genio de Lutero: ¿cómo quitar á los herejes el apoyo del doctor de la gracia? La cosa era imposible en los países protestantes; pero los celosos amigos de la verdad velaron para que al menos los lectores ortodoxos no fueran infestados del veneno; el editor veneciano tuvo la audacia de decir sobre el título mismo "que había borrado todo lo que pudiera comprometer la fe de los fieles y arrastrarles al crimen de la herejía." ¡Según esto, San Agustín no era ya bastante católico á los ojos de los reaccionarios del siglo XVII! ¿Qué digo? Hasta los papas, y papas santificados, fueron corregidos por editores romanos. San Gregorio el Grande, el amigo y el adulador de todas las supersticiones, no pareció suficientemente ortodoxo, y en el año de gracia de 1589 se le mutiló. Nada decimos de las falsificaciones que todo el mundo conoce. Lo más notable en este género fué la interpolación que transformó á San Cipriano en defensor del pontificado, cuando el obispo de Cartago es acérrimo partidario de la igualdad episcopal (1).

Podría creerse que esas falsificaciones son obra de algunos fanáticos, demasiado celosos para el sostén de la buena doctrina. No era eso, sino un sistema que se hacía por orden; y ¿de quién emanaba el impío mandamiento de falsear el pensamiento de los muertos, aunque éstos fueran santos y Padres de la Iglesia? De Roma. En el *Índice* publicado por el papa Clemente se dice que se deben corregir todos los libros de los escritores católicos, publicados en 1515, y que si no se podía hacer fácilmente la corrección, se debería destruirlos (2). ¡Hé aquí la muerte del pensamiento erigido

(1) Véanse los testimonios en GIESELER, *Kirchengeschichte*, tomo III, 2, p. 651, nota 27.

(2) FRA PAOLO, *Opera*, t. II, p. 378, § 3.

en ley por el vicario de Dios! ¿Qué es el asesinato, en comparación de este crimen sin nombre que se propone destruir lo que constituye la esencia del hombre, la libre razón? Si la Iglesia hubiera tenido bastante poder, no hubiera quedado un solo libro de los que ponían de manifiesto sus usurpaciones sacrilegas, ni uno solo tampoco de los que han iluminado á la posteridad sobre sus atentados; la noche de la muerte, en fin, hubiera cubierto con su sombra todas las inteligencias.

Por fortuna no tenía el papado en todas partes la funesta influencia que ejercía en Italia. Á los galicanos no importaban las censuras romanas, que no eran respetadas tampoco por los mismos reyes católicos. Oigamos las quejas de un ultramontano sobre la tibieza de los príncipes ortodoxos. Después de referir el edicto de Carlos V contra las obras heréticas, el analista romano Raynaldi añade: "Plegue á Dios que los reyes de nuestro tiempo sigan de corazón esos saludables preceptos, y que, animados de santo celo, repriman á esos audaces que, con grande escándalo de los verdaderos cristianos, se mofan de las censuras apostólicas," (1). El célebre jesuita Pallavicini se pregunta cuál es la causa de la oposición que encuentran las prohibiciones de la Santa Sede. "También Dios, responde, prohibió comer á los hombres los frutos del árbol de la ciencia, y ellos creyeron en el tentador más bien que en la voz de su Padre celeste, y de aquí todos nuestros males," (2). ¡Hé aquí el símbolo del amor que la Iglesia tiene á la ciencia! ¡A sus ojos, la ciencia libre, el pensamiento libertado de las cadenas que ella le pone, es una inspiración del diablo!

N.º 3.—*La Iglesia y los libres pensadores en el siglo XVIII.*

I

En el siglo XVIII, los libres pensadores hacen una guerra á muerte al catolicismo. ¿Y qué hace la Iglesia? En Francia no tenía ya las hogueras en que inmoló á Bruno. Las leyes que condujeron á la muerte á Vanini existían; pero el fanatismo, aunque no del todo extinguido, había perdido la

(1) RAYNALDI, *Annales*, ad a. 1540, núm. 10.

(2) PALLAVICINI, *Historia del concilio de Trento*, xv, 18, 9.

menos mucho de su audacia. La Iglesia quedaba reducida á los mandamientos, á las censuras y á la protección de los reyes. Si el clero hubiera merecido la calificación de poder espiritual que él se atribuía, habría descendido á la lid para combatir cuerpo á cuerpo con los temerarios que, cual nuevos titanes, se atrevían á escalar el cielo; pero la Iglesia no tenía ya de espiritual nada más que el nombre. ¿No era una amarga irrisión hablar de la espiritualidad de un clero que contaba entre sus príncipes al abate Dubois, escoria de la especie humana, y al abate Bernis, galante poeta y amigo de madama de Pompadour? El talento y la fe habían desertado á un mismo tiempo de la Iglesia, y en las sedes en que habían brillado Bossuet y Fénélon veíanse grandes señores que no eran mucho más cristianos que sus hermanos, los nobles de la corte. ¿Cómo había de combatir la Iglesia la incredulidad, cuando ella misma estaba infestada del vicio que avergonzaba á la sociedad entera? Recordemos que el abate Châteauneuf, el padrino de Voltaire, enseñó á leer á su ahijado en la *Mosaida*, pieza en verso atribuida á Juan Jacobo Rousseau, y en la cual era tratado Moisés de impostor. Pues este mismo abate fué el que presentó á Voltaire á la famosa Ninon de Leuclos; á pesar de las manchas de su vida, esta cortesana valía más que los abates; ella al menos no era abadesa, y, según se dice, rehusó el ofrecimiento que su antigua amiga, madama de Maintenon, la hizo de ser llamada á la corte á condición de que se hiciera devota. También el abate Châteauneuf fué el que introdujo á su ahijado, al salir del colegio, en aquellas sociedades de París donde, por reacción contra la hipocresía que Luis XIV imponía á la Francia, se afectaba la licencia. ¿Cuáles fueron los personajes que Voltaire encontró en el *Temple*? El abate de Cheaulieu, el abate Servien, el abate Courtin. ¡Estos fueron los ungidos del Señor que corrompieron á Voltaire siendo aún niño! Los católicos le acriminan por su inmoralidad, y, sin embargo, Voltaire no vivió nunca en el fango en que vivían los abates; y si perdió en su compañía el pudor del sentimiento, que es de esperar en un poeta ó en un filósofo, ¿á quién hay que culpar, al discípulo ó á los maestros? (1).

(1) CONDORCET, *Vida de Voltaire*.—Abate DUVERNET, *Vida de Voltaire*.—MARTÍN, *Historia de Francia* t. xv, p. 360.

Sin fe, sin talento, sin ciencia, ¿qué quedaba que hacer á la Iglesia en frente de los libres pensadores? Reuniase regularmente el clero cada cinco años para votar subsidios, débil impuesto que pagaba por los inmensos bienes que se llamaban del *patrimonio de los pobres*, por más que los pobres no se aprovecharan mucho de ellos. Sentábanse en esas asambleas generales los obispos y los abates, y presentaban á los pies del trono sus quejas y sus exhortaciones; ya les hemos oído imponer á Luis XIV la revocación del edicto de Nantes. En el siglo XVIII tuvo la Iglesia que combatir adversarios más temibles que los reformados. Al principio, el clero, por más que hacía constar los progresos de la incredulidad, no tenía todavía ninguna inquietud seria. Por algo ha de estar la Iglesia en posesión de la verdad. "Trabajaremos, dicen los nobles prelados, á fin de parar los progresos más rápidos de una *vana filosofía* que no es frecuentemente otra cosa más que una *ignorancia llena de irregularidad* y una *presuntuosa incredulidad*," (1). Estos señores hablan desde la altura de su grandeza; como ungidos del Señor, no necesitan más que abrir su boca sagrada para aterrar al enemigo. Si, en efecto, la filosofía es el fruto de una *presuntuosa ignorancia*, la tarea de los que poseen la verdad absoluta debe ser muy fácil; ¿por qué no aplasta con el valor de la verdad divina los vanos errores del orgullo humano?

Redóblanse los ataques, y, sin embargo, no estamos todavía más que en 1748. El clero de Francia arenga al rey "que veamos, bajo el reinado de un príncipe que ama la religión, desaparecer para siempre ese espíritu de incredulidad que, *sin pudor* y sin formas, se subleva *insolentemente* contra la noble sencillez de nuestros misterios. Que horroriza á la corte y á la villa esa *vana y falsa filosofía*, que no encierra otro principio que el de no conocer ninguno, y que no está apoyada más que en dudas gastadas, propuestas desde luego por los primeros enemigos de la religión, disipadas luego por los más grandes genios de la antigüedad, renovadas después cien veces, y cien veces por fin confundidas," (2). Si la injuria y la maldición tuvieran razón de ser, la filosofía del siglo XVIII

(1) *Procesos verbales de las asambleas generales del clero*, tomo VIII, p. 1888.

(2) *Procesos verbales de las asambleas generales del clero*, tomo VIII, parte primera, p. 121.

habría muerto al nacer; pero no parece sino que las arengas de los arzobispos eran una fortuna para ella. En 1755, el tono soberbio del clero fué bajando singularmente. Oigamos al obispo de Autún: "No podemos disimularos, señor, que las llagas de la Iglesia son mortales, y que su más ordinario efecto será el de conducir pronto los espíritus á mayores excesos. La incredulidad triunfa y el error se acredita; la indiferencia se extiende, el celo se intimida y hasta la piedad se turba y vacila; ¿no es acaso por medio de semejantes quebrantamientos como el cielo, irritado de los pecados de los pueblos, los ha preparado algunas veces para los más temibles azotes de su justicia, *la extinción total de la fe?*" (1).

En 1758, las mismas lamentaciones: "Ya lo sabéis, señor, dice el arzobispo de Narbona, la religión está atacada por todas partes; ya *se han franqueado los límites de la fe*; y *¿quién sabe si podrán resistir aún mucho tiempo á las violentas sacudidas que les agitan?*" Describe después el arzobispo, con vivos colores, el espíritu de libre examen que invadía las almas: "El espíritu de irreligión comienza á infectar todas las edades y todas las condiciones; con la *intemperancia de una loca curiosidad* se atreven á sondar la profundidad de nuestros misterios y á someter la *revelación* al juicio de la razón humana; ese presunto derecho que cada cual se arroga, *erigiéndose por sí propio en tribunal, en el cual se hace árbitro de su creencia; ese secreto disgusto que causa todo lo que lleva el sello de la autoridad*, y esa *comezón de innovar* que parece agitar el fondo de los corazones; esa libertad *desenfrenada, en fin, de pensar*, decir y escribirlo todo, es la que inunda la Francia de una multitud de obras cuyo objeto no tiende más que á ir desechando gradualmente hasta la raíz de la fe," (2).

El cuadro está pintado del natural; solamente que allí donde el clero ve la abominación de la desolación, la historia, esa revelación de los designios de Dios, aplaude. Esa es la aurora de una nueva era, donde, en lugar de la Iglesia y del despotismo, reinarán la razón y la libertad. No se apercibía el clero de que sus lamentaciones argüían contra sí mismo y contra la presunta verdad de la cual se decía intérprete. ¿Hase visto jamás á los

(1) *Procesos verbales*, t. VIII, parte primera, p. 600.

(2) *Procesos verbales*, t. VIII, parte primera, p. 629.

hombres maldecir la luz del sol y complacerse en las tinieblas? La verdad es la luz de la inteligencia y del alma; mostrádsela á los hombres y la saludarán con entusiasmo, con alegría, como saludan la vuelta del día después de la oscuridad de la noche. ¿No era esa la luz anunciada por la filosofía que tanto encanto tenía para el siglo XVIII? Todavía estaba oscurecida por nubes; pero aunque débil, al menos era luz, mientras que los misterios que la Iglesia sentía tanto ver discutidos no eran más que cadenas puestas á la razón, un medio de mantener eternamente al espíritu humano en la esclavitud de la ignorancia. No, no era de ningún modo el error el que seducía y extraviaba á los hombres; el error se encontraba en el campo de la Iglesia, y al desertar de ella, los libres pensadores se hacían apóstoles de la verdad; poco importa que algunas veces se hayan equivocado; más vale para la razón engañarse siendo libre que poseer la verdad á condición de ser esclavo.

¿Cómo explica el clero el prestigio que, en su concepto, tenía el error en el siglo XVIII? Por el espíritu de libertad, importación de Inglaterra. Estamos en 1758; Francia se halla en guerra con la Gran Bretaña: "No son las armas de los Ingleses lo que tememos, dice el arzobispo de Tolosa; el valor y la intrepidez de nuestras tropas nos lo garantizan; pero durante la paz, nos combaten de una manera más funesta y peligrosa, atacando nuestros principios y nuestras costumbres con el contagio de sus ejemplos;," el clero entiende por tal "el libertinaje del corazón y los extravíos de la razón cubriéndose con el velo seductor de la libertad," (1).

Había cierta táctica en imputar al espíritu de libertad los males que la incredulidad causaba á la religión. De este modo despertaba el clero la solitud de la monarquía y se ganaba su apoyo. Si solamente la religión hubiera estado amenazada, los príncipes no se habrían inquietado mucho. Verdad que los reyes de Francia llevaban el título de reyes muy cristianos; pero los hijos predilectos de la Iglesia, aunque beatos, no eran más religiosos que los abates. ¿Quién se atrevería á decir que fuese cristiano un Luis XV? Si alguna cosa preocupaba á los príncipes era su poder mucho más que el cristianismo; de aquí las incesantes apelacio-

(1) *Procesos verbales*, t. VIII, parte primera, p. 722.

nes que el alto clero hacía á la solidaridad del trono y del altar (1). También nosotros decimos que el trono y el altar eran solidarios en el siglo XVIII; hé aquí por qué Luis XVI fué al patíbulo y la razón ocupó en los templos el lugar de Jesucristo. El gran crimen que se imputaba á la Iglesia el 93 es haberse aliado al despotismo, y lo que perdió la monarquía fué su complicidad con los privilegios de la antigüedad. De estos privilegios gozaban muy principalmente los obispos y los abates. ¿Qué ceguera la de los nobles prelados, no cesando de decir á su rey "que afirmar la religión era afirmar el trono," (2), sin sospechar que arrastraban á la monarquía al abismo en que iba á perecer la Iglesia!

El rey no dejaba de recibir con agrado las quejas de su fiel clero y de asegurarle toda su benevolencia. Pero ¿dónde estaba el remedio? La audacia de los incrédulos iba creciendo, á despecho de los lamentos de la Iglesia. En 1755, la asamblea general del clero dirigió un memorial al rey sobre los libelos que contra la religión se publicaban; en él se lee: "Ese espeso humo de que hablan los libros santos, que se levanta del fondo del abismo, oscureciendo el aire y el sol, parece esparcirse, señor, sobre la faz de vuestro reino. La libertad de pensar y escribir es llevada á sus últimos excesos. Los culpables autores no respetan la pureza de las costumbres, los derechos inviolables del poder supremo, ni las más santas verdades de la religión. Una moral que hubiera avergonzado en las tinieblas del paganismo trastorna los límites del vicio y la virtud," (3). En 1760, nuevas exhortaciones: "Una multitud de escritores parecen ligarse contra el Señor y contra su Cristo, declarando la guerra á todas las verdades demostradas por la razón, ratificadas por el universal consentimiento del género humano y consagradas por la revelación. La espiritualidad é inmortalidad del alma, las primitivas ideas de lo falso y de lo verdadero, la existencia de un Dios, creador del mundo y árbitro de todos los acontecimientos, no son, á su entender, más que preocupaciones de las cuales era ya tiempo de desengañar á los hombres

(1) Véase mi *Estudio sobre la Iglesia y el Estado desde la Revolución*.

(2) *Procesos verbales*, t. VIII, parte segunda, p. 1025.

(3) *Procesos verbales*, t. VIII, parte primera, piezas justificativas, p. 196.

demasiado crédulos. No tenían bastante con desecher los misterios contenidos en la palabra de Dios, ni con negar los más atestiguados milagros, ni con convertir en irrisión la pompa del culto público, ni con poner al nivel de las fábulas el infierno y el paraíso; ha sido preciso que, siguiendo hasta el fin la cadena de sus principios, anulen toda regla de costumbres y se propongan separar á los hijos de sus padres y á los súbditos á sus soberanos. Detestable filosofía, de que la misma escuela de Epicuro hubiera confesado todos los horrores, y que no se ha descubierto así, por medio de una secreta disposición de la Providencia, más que para convencer con más esplendor al universo de que los enemigos del cristianismo son los enemigos de la república y de la humanidad,, (1).

La historia demuestra también la mano de Dios en la guerra á muerte que el siglo XVIII hizo á la religión; pero en lugar de ver en ello una justificación del catolicismo, ve una prueba evidente de que el cristianismo tradicional no tenía de cristiano más que el nombre, y ese cristianismo alterado, corrompido, debía desaparecer; si los que le atacaron se dejaron arrastrar hasta atacar la religión misma y la moral, ¿á quién hay que culpar sino á la Iglesia, que confundía la religión y la moral con sus pretendidos milagros y con la vana pompa de su culto? Si, había deplorables excesos; pero ¿dónde estaba el remedio? En su ceguera, el alto clero le buscaba allí donde estaba el principio del mal. En 1765 se remite al rey por la asamblea general un memorial sobre la impresión de los malos libros, en que dice "que el contagio de que está amenazada la Francia no es menos pernicioso que el luteranismo; que se aproxima el momento fatal en que la librería perderá á la Iglesia y el Estado, si no es contenida por leyes rigurosas; que siendo al clero, de todas las órdenes del Estado, á quien más importa mantener las costumbres, la religión y hasta las leyes fundamentales de la monarquía, sería tan justo como prudente que se sometiera la librería de algún modo á su inspección, y que se le llamara á una administración cuyos abusos y contravenciones estaba interesado en impedir y prevenir. ¿Cuál es, pues, el remedio para el mal de la impiedad? La más severa censura confiada á la Iglesia. Dejemos la palabra á los nobles

(1) *Procesos verbales*, t. VIII, p. 296.

prelados para que ellos mismos den testimonio de su amor hacia la libertad de la prensa, y pidan la renovación de los edictos de 1547 y 1551, así como del reglamento del parlamento de París de 1542:

"Os suplicamos, señor, que hagáis exhibir estos dos edictos y este reglamento, en los cuales verá V. M. las múltiples precauciones que se toman contra los abusos de la librería y un ejemplo de prudencia y de vigor digno de ser imitado, y veréis también cómo los libros heréticos, los libreros que los imprimen ó los que los venden, y todos aquellos que los comprenden, son condenados á penas severas, cerrando la entrada del reino á la introducción de los malos libros que se imprimen en los países extranjeros, con la atención de no abrir los bultos de los libros que vengan más que en presencia de personajes graves y piadosos, sacados de la Iglesia ó de la magistratura. Ya verá V. M. contenidos los escritores por la expresa prohibición que se les hace de hablar de religión en los libros de simple literatura, y reprimida la concupiscencia de los libreros é impresores por la prohibición absoluta de imprimir más obras que las aprobadas y por las reiteradas visitas que deben hacerse en su tienda, seguidas de severas penas cuando sean sorprendidos en fraude ó en contravención. Sobre todo, vea V. M. la considerable participación que se había dado al clero en esta administración y la confianza de que el gobierno le honraba en todo lo que concierne al buen orden de la librería, pues que está decretado por estos edictos que el examen de los libros, así como la visita de los libreros y de los impresores, se haría en cuanto se pudiera por gentes de Iglesia; que no se podría imprimir ni vender más libros que aquellos que se hubiesen declarado no contener nada contrario á la religión, y que todo libro censurado por ellos sería por esto mismo puesto en el número de los prohibidos por el gobierno,, (1).

De manera que algunos años antes de la revolución del 89, propone la Iglesia al muy cristiano rey que confie al clero la censura de todos los libros; esto es el sistema prohibitivo aplicado al pensamiento; los obispos son los aduaneros encargados de vigilar para que no penetre en Francia esta mercancía de contrabando. ¿Ignoraban los altos prelados que

(1) *Procesos verbales*, t. VIII, parte primera, piezas justificativas, p. 464.

la censura no había contenido el progreso de la Reforma? ¿Ignoraban que no hay poder humano que pueda impedir que circulen las ideas? Lo más curioso es que después de haber pedido una absoluta prohibición para la impresión de los libros, el clero de Francia se atreve á añadir: *Estamos muy lejos, señor, de querer poner trabas al genio ni de contener el progreso de los conocimientos humanos.*, ¡Creed después de esto en las palabras de la Iglesia! En el momento que hace gala de su amor por el progreso de las ciencias, solicita leyes que, si se ejercieran rigurosamente como ella quiere, matarían todo movimiento intelectual.

Tenia razón el clero en ver una nueva revolución religiosa en la filosofía; pero por lo mismo, el remedio que proponía era tan ridículo como odioso. En el siglo XVI, la Iglesia había recurrido á medios más enérgicos; papas y concilios gritaban: ¡fuego á los reformados! La hoguera funcionó maravillosamente por todas partes donde la Iglesia encontró príncipes dispuestos á servirla en sus venganzas. No bastando el patíbulo, se recurrió al asesinato y al asesinato en masa, á la Saint Barthélemy. La guerra, en fin, ensangrentó los Países Bajos, la Francia y la Alemania, para traer á los protestantes al seno de la Iglesia. El príncipe á quien se dirigió el clero para implorar su apoyo contra los libres pensadores no estaba de humor para volver á encender las hogueras, ni para emprender una cruzada contra la filosofía. No es que Luis XV gustase de filósofos, pues alimentaba contra ellos el instintivo odio que los beatos sienten hacia la libertad del pensamiento; pero su indiferencia y su egoísmo corrían pareja con su nulidad. Al ver aproximarse la borrasca, consolábase pensando que no sería testigo de ella: después de mí el diluvio, decía el muy cristiano rey.

En 1772, el clero remitió un nuevo memorial al rey sobre la impresión de los malos libros, quejándose de que la impiedad continde desafiando la religión y las leyes, y de que esos atentados, siempre latentes, obliguen á llevar á los pies de Su Majestad siempre las mismas quejas y las mismas súplicas. La asamblea deplora, en fin, la desgraciada fecundidad de la impiedad: "Ella da á luz cada día nuevas producciones más escandalosas todavía que las primeras y siempre propagadas con la misma impunidad. Todo género de literatura se infecta con su doctrina, que desdeña ya por inútil la

precaución de envolverse bajo velos y enigmas; sus blasfemias toman de día en día un lenguaje más claro é incisivo. Y ya si la impiedad concentrase sus estragos en la capital, podríamos ponerla en el número de esas plagas horribles que experimenta de tiempo en tiempo una ciudad inmensa; pero se ha esparcido ya como un torrente en el interior de las provincias y hasta las extremidades de vuestro reino; apercíbense los pastores de las almas de que comienza á penetrar en el taller del artesano y hasta el humilde techo del labrador y del obrero, y de que va á arrebatarnos los únicos bienes que les compeusan de su miseria, la inocencia de las costumbres y la sencillez de la fe,, (1).

Dios ciega á los que quiere perder. Se quejaban los obispos y los abates de la desdichada fecundidad de la impiedad. Pero ¿por qué, pues, es estéril la Iglesia? ¿Por qué no combate el pensamiento con el pensamiento, el error con la verdad, los malos libros con los buenos libros? Su impotencia ante la filosofía iguala á su mala voluntad. Si son uniformes estas jeremiadas, lo mismo sucede á sus súplicas: eternamente, siempre, pide la censura. En la memoria de 1772, el clero de Francia condena el *Sistema de la naturaleza* como la quinta esencia del ateísmo. "Sin embargo, exclama, este libro, tan sedicioso como impio, se vende impunemente en vuestra capital, señor, y quizás á la puerta de vuestros palacios. ¡Y las leyes se callan! ¡Y la autoridad tranquila no piensa arrancar de las manos de sus súbditos este conjunto monstruoso de blasfemias y de principios destructores de autoridad!,, (2).

Al leer estas quejas se creería que la prensa gozaba de completa libertad bajo el antiguo régimen. Todo el mundo sabe, por el contrario, que la librería estaba sometida á la censura, y que los censores eran tan ignorantes en el siglo XVIII como lo han sido siempre. Para decirlo mejor, la censura era un contrasentido en un siglo filosófico en el seno de una nación ávida de libre pensamiento. Léese en las *Cartas judías* del marqués d'Argens: "La prohibición de los libros es un medio muy malo de suprimirlos. Desde el momento que se impide la lectura de un escrito, todo el

(1) *Procesos verbales*, t. VIII, parte segunda, piezas justificativas, p. 568, 569.

(2) *Procesos verbales*, t. VIII, parte segunda, piezas justificativas, p. 570.